



Pescadores de BCS advierten sobre la devastación marina por la captura masiva

Barcos camaroneros y atuneros atrapan ejemplares jóvenes; luego los desechan

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Las actividades de pesca masiva de los barcos camaroneros y atuneros en las aguas someras de las costas de Baja California Sur están generando condiciones de devastación de la vida marina, pues dichas embarcaciones se llevan miles de peces jóvenes que ya no cumplen con su periodo de desarrollo y reproducción, y posteriormente son desechados muertos al mar.

Así lo advirtieron colectivos de pescadores, quienes señalaron que lo anterior perjudica gravemente tanto a la pesca ribereña como a la deportiva, actividades que son más sustentables y también generan recursos económicos importantes para el estado.

En conferencia de prensa en el Palacio Legislativo de San Lázaro, los grupos afectados recalcaron que no están en contra de dicha actividad económica a gran escala, pero al mismo tiempo subrayaron la importancia de que se fijen límites adecuados para que esta práctica conviva con otras formas de captura.

El diputado petista Luis Armando Díaz, integrante de la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputa-

dos, explicó que en las últimas tres semanas han llegado barcos atuneros y camaroneros de empresas nacionales a las costas sudcalifornianas para trabajar en zonas muy cercanas a la playa, en vez de hacerlo a una distancia mayor.

Cerca de 80 por ciento de lo que atrapan con sus redes son miles de peces en edad juvenil que aún no completan su desarrollo, y que luego son devueltos sin vida al mar, lo que perjudica a la pesca ribereña y deportiva (esta última con gran importancia en el estado, por la llegada de turistas extranjeros), pero también a largo plazo a las mismas compañías de captura masiva.

Buscarán mesa de trabajo

Por lo anterior, el legislador indicó que debe realizarse una reforma a la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables para establecer que las embarcaciones grandes no deben permanecer a menos de 50 millas náuticas de la playa, pues actualmente la mencionada norma no incluye dicho aspecto, por lo tanto los barcos atuneros y camaroneros no incurren en un acto ilegal.

De igual forma, dijo, los pescadores de Baja California Sur –especialmente de Los Cabos– buscarán comenzar una mesa de trabajo con autoridades de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para construir un acuerdo mediante el cual puedan convivir la captura comercial, ribereña y deportiva.